

Archivos, espejos o telescopios. Maneras de hacer en Arqueología

Archives, mirrors or telescopes. Ways of doing in archaeology

Rafael MICÓ PÉREZ

Universitat Autònoma de Barcelona. Edifici B, Campus de la UAB. 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)
rafamic@terra.es

Recibido: 13-06-2005
Aceptado: 20-09-2005

RESUMEN

La diversidad observada en el campo de la teoría arqueológica suele ser presentada y explicada bajo la forma de una sucesión histórica de escuelas de pensamiento, tradiciones y autorías, que tiende a enfatizar las diferencias de orientación interpretativa y las controversias que éstas han suscitado. El presente artículo aborda la cuestión de la teoría desde un ángulo distinto, al ampliar el dominio de la teoría a las premisas y razonamientos que sustentan cualquier momento del quehacer arqueológico. Éste es analizado teniendo en cuenta la articulación de diferentes niveles categoriales, cuyas características y relaciones internas permiten esquematizar dos maneras de hacer en arqueología. En términos metafóricos, estas dos lógicas se ajustan a las figuras de archivos y espejos, y acogen la mayor parte de las prácticas arqueológicas contemporáneas. Tras describir el funcionamiento de cada una, las últimas líneas se dedican a expresar la necesidad de escapar de estos lugares comunes, mediante la elaboración de herramientas de mayor alcance que permitan superar las limitaciones actuales.

PALABRAS CLAVE: *Teoría arqueológica. Niveles categoriales. Lógicas arqueológicas.*

ABSTRACT

The diversity in the field of archaeological theory tends to be shown and explained as a historical succession of Schools, traditions and authorships, which often emphasizes the interpretive differences and the debates raised as a consequence of these. This paper considers archaeological theory from a different perspective, defining the theoretical domain as the whole set of premises and reasonings that lay behind any archaeological practice. The archaeological process is organised through different categorial levels, whose traits and relationships allow us to sketch two ways of doing in archaeology. Metaphorically, these two logics fit well with the figures of 'archives' and 'mirrors', and describe a great deal of contemporary archaeological practice. After describing how these logics work, the final part of the paper focus on the need to depart from these 'common places' using new tools able to overcome current constraints.

KEY WORDS: *Archaeological theory. Categorial levels. Archaeological logics.*

SUMARIO 1. Introducción. 2. Arqueología desde una Idea: la lógica de archivo. 3. Arqueología desde la(s) Idea(s): la lógica de espejo. 4. Archivos, espejos y telescopios. 5. Conclusión.

1. Introducción¹

Desde el siglo XIX, si no antes, un cúmulo de prácticas han ido delimitando un campo de saber que convenimos en llamar “arqueología”. En la actualidad, parece haber pocas dudas en torno a qué incluye dicho campo: todas aquellas actividades organizadas en un proceso orientado a conocer las sociedades humanas a través de los restos materiales que dejaron a su paso por el mundo. También parece claro que para abordar este objetivo con ciertas garantías se requiere una preparación especializada que pasa por las aulas universitarias; una supervisión pública, cuando menos en última instancia, sobre el descubrimiento, salvaguarda y depósito de los hallazgos y, finalmente, unos canales suficientemente amplios para la difusión de los resultados. Estas condiciones no siempre han estado vigentes a lo largo del desarrollo de la disciplina y, por supuesto, no incluyen las actividades de todos los colectivos que se interesan hoy en día de forma directa por las “cosas” antiguas. El adinerado burgués que se regocija orgulloso ante *su* colección de antigüedades y las bandas de expoliadores y traficantes, uniformados o no, que pusieron las piezas a disposición de aquél influyen decisivamente en el campo de la arqueología, aunque hoy se sitúen formalmente en su exterior. A efectos del presente ensayo, prefiero dejar al margen estas y otras situaciones próximas u homologables. En las páginas siguientes, por tanto, me ceñiré a los requisitos que he enunciado al principio, con el fin de proponer un panorama sintético acerca de *cómo* hacemos arqueología. Y es que, pese a que el campo general pueda estar relativamente bien acotado, se dan sensibles diferencias en cuanto a la manera de transitarlo. Estoy convencido de que sólo mediante una conciencia clara de qué hacemos y de cómo lo hacemos nos hallaremos en condiciones de proponer alternativas o, en caso contrario, de asumir con conocimiento de causa los límites actuales de nuestra profesión.

El contenido de este artículo puede incluirse en el dominio de la teoría arqueológica. Entiendo como teoría el conjunto de razonamientos inherentes a todos los pasos del quehacer arqueológico, desde los procedimientos de registro de las evidencias y las formas de sistematización y análisis de los datos, hasta los criterios de inferencia y las claves para la explicación o interpretación en términos sociales. Siempre hay un razonamiento y, por tanto, teo-

ría, detrás o al lado de cualquier cosa que hagamos en nuestro trabajo, por más empírico que pueda parecer y seamos o no conscientes de ello. Cualquier arqueología supone premisas y argumentos, por lo que toda arqueología es “teórica”. De ahí que la pretendida diferenciación entre una arqueología de “sentido común”, “de verdad” o “auténtica”, y una arqueología “filosófica”, “racionalista” o “teorética”, resulte inadecuada. En lugar de ello, cabría admitir una distinción según que el referente directo de nuestro trabajo sea la materialidad que constituye el registro arqueológico, o bien las maneras mediante las cuales l@s arqueólog@s han abordado y abordan el estudio de dicha materialidad. En el primer caso, nuestra atención se centra en los objetos arqueológicos y su pasado social, mientras que en el segundo se fija en nosotros, pero siempre en función de aquéllos. El presente texto se halla entre los ejemplos de este segundo caso. En ambas situaciones, no obstante, hay “teoría” que surge, se deriva y se expresa en ciertas prácticas reales, y también hay “teoría” que las justifica o que propone otras.

Una vez expresada esta consideración inicial, me propongo abordar la caracterización de varias maneras de hacer en arqueología mediante un análisis que tenga en cuenta la articulación específica entre premisas, métodos y resultados. Esta perspectiva retoma y ahonda cuestiones avanzadas en trabajos previos, donde se analizaron las dimensiones ontológicas, epistemológicas y político-ideológicas de las corrientes arqueológicas más importantes (Lull y Micó 1997, 1998, 2001; Micó 1998). Como resultado de aquellos planteamientos, voy a tratar aquí de diferenciar los procedimientos sometidos a las dos lógicas de investigación arqueológica de mayor peso en el panorama contemporáneo. Ambas acapararán buena parte del contenido de este trabajo. Argumentaré, al final, la necesidad de escapar de estos lugares comunes con herramientas de mayor alcance y calado que permitan superar las limitaciones de las actuales aproximaciones mayoritarias.

Antes de entrar en materia, deseo advertir que tal vez algunos aspectos recibirán un tratamiento en exceso sumario. Los límites entre la concisión, la simplificación y el simplismo siempre son difíciles de trazar. Vaya de antemano que mi intención es clarificar en lo posible ciertas cuestiones fundamentales y plantear otras para la reflexión y el debate.

2. Arqueología desde una Idea: la lógica de archivo

La lógica de archivo es la lógica constitutiva de nuestra disciplina: recuperar, ordenar, conservar. Desde su institucionalización, la arqueología ha desarrollado, ante todo, una labor de ordenación de los restos arqueológicos en función de:

- el *plano* del espacio (¿dónde?),
- la *línea* del tiempo (¿cuándo?), y
- el *ser* de la materia transformada (¿qué?) (desde la consideración de diferentes “industrias” hasta los sistemas de clasificación). En las últimas décadas, las materias susceptibles de archivo se han incrementado gracias a la valoración de hallazgos orgánicos parcial o escasamente tenidos en cuenta hasta entonces (huesos humanos y de fauna, macro y microrrestos botánicos), y también gracias a la aplicación en arqueología de multitud de análisis especializados que han generado el mundo de las “muestras”.

2.1. Primera dimensión categorial: observación y reconocimiento

Los objetivos de la lógica de archivo exigieron generar una serie de categorías observacionales aplicables a cada una de las dimensiones del ¿dónde?, ¿cuándo? y ¿qué? Tales categorías formarían parte, digamos, de un primer nivel que acontece cuando l@s arqueólog@s toman contacto con los materiales arqueológicos. Del lado del espacio, se ubicó el yacimiento en una unidad regional y se le asignó un punto sobre un mapa; las categorías de las que se sirvió la arqueología precedían de la cartografía y la topografía como disciplinas aplicadas, y de la geografía humana cuando el yacimiento era englobado en el seno de una “región” o con un cierto “paisaje” como trasfondo.

Del lado del tiempo, la principal ayuda provino de la geología. Así, los hallazgos arqueológicos fueron acogidos en “estratos”, “niveles” y “capas”, cuyas relaciones de superposición o de continuidad estratigráfica proporcionaron una de las primeras claves para la ordenación cronológica del pasado en términos relativos. Por su parte, la arqueología generó un criterio temporal propio, el sistema de las Tres Edades, también él relativo, a partir del método de combinación de hallazgos (véase Graslund 1987). Se trataba de prestar atención a las piezas no como entidades autónomas, sino como cosas

en compañía de otras: ¿qué cosas suelen aparecer juntas y qué otras nunca lo hacen? Las cosas que acostumbraban a concurrir en las mismas unidades de la geología arqueológica, máxime si éstas respondían al criterio de contexto cerrado, debieron ser en algún momento contemporáneas, cuando menos parcialmente. En cambio, entre las cosas que no solían coincidir se abría una distancia temporal cuyo sentido, en términos de anterioridad o posterioridad, debían precisar las relaciones estratigráficas.

Situar las cosas arqueológicas en la línea del tiempo presupone haber atendido al ser de la materia transformada. Dicha atención conlleva un ejercicio que involucra el reconocimiento, nominación y catálogo de los hallazgos. En virtud de ello, cada objeto se entiende como un particular que halla su lugar amparado en una jerarquía de categorías observacionales. La más general e inmediata fija su atención en el soporte material: hueso, piedra, cerámica, cobre, bronce, hierro, etc. A cada soporte corresponde una “industria”, ámbito que prima la dimensión tecnológica y productiva en la caracterización de las cosas. Tan decisiva es esta categorización que condiciona una de las principales formas de especialización de la labor arqueológica y también de presentación y publicación de las evidencias.

La identificación de la materia prima se produce al unísono que el intento por nominar la cosa. El nombre se asigna al reconocer el objeto arqueológico mediante el establecimiento de una analogía morfofuncional con otros objetos “vivos”, ya sea en la memoria o en el uso contemporáneo, como, por ejemplo, “hacha”, “espada” o “copa”. Con ello se proponen clases generales necesarias, pero que no suelen satisfacer las exigencias arqueológicas en cuanto al grado de especificación se refiere. En el camino hacia el tipo y sus eventuales subdivisiones, se abre un abanico de soluciones. A menudo, el nombre pasa a incluir algún atributo formal considerado relevante, por lo que hoy hablamos de “hacha de cubo”, “espada de antenas” o “copa de pie bajo”. Otras veces, se añade la denominación del lugar que proporcionó hallazgos emblemáticos, como en “espadas Ría de Huelva” y “puntas Palmela”, o incluso la del investigador que los acotó en objeto de estudio, como en “ánfora Dressel 20”. Otras alternativas más neutras optan por nominaciones alfabéticas, numéricas o alfanuméricas, como en “cuencos de la forma 2” u “ollitas del tipo 6, variante A”. Finalmente, cuando la familiaridad con

objetos de función conocida es nula o ambigua, se acuñan neologismos mediante el mecanismo de relevar ciertos atributos desde la estricta materialidad de la cosa. Tal es el origen de nombres como “bifaz” o “megalito”.

En suma, la taxonomía arqueológica, desglosada en tipos y, si se terciara, en especificaciones cada vez más precisas, aparece como categoría de síntesis que sanciona el reconocimiento subjetivo inicial, necesariamente actualista, y ordena el universo material de lo arqueológico en grupos de afinidad tecnomorfofuncional. Una vez definido, el tipo se ancla en el pasado como el referente analógico para futuros hallazgos, desempeñando a partir de entonces el papel que jugó el actualismo en el momento del primer reconocimiento.

Puede argumentarse que la ordenación tipológica, en cuanto ejercicio efectuado desde el presente, impone nuestros criterios sobre una materialidad que pudo obedecer a otros muy distintos. Desde esta perspectiva, el tipo se entendería como un artificio actual, cuya relación de correspondencia con alguna realidad del pasado, ya sea ésta de índole social, económica o mental, permanecería incierta. Sin embargo, el ejercicio tipológico siempre conserva un referente material, constituido por el sumatorio de objetos concretos que se conservan en tal o cual sitio. El tipo manifiesta un enganche con la realidad por hallarse muy próximo a ella, al trabajar directamente con los objetos materiales.

2.2. Segunda dimensión: categorías de relación humana o social

La lógica de archivo considera cada pieza como un individuo. Las limpia, restaura, clasifica, etiqueta y, por último, las guarda en museos. Al hacerlo, las desgaja de “su” sociedad arqueológica; las aísla. Antes de hacerlo, levantó acta somera de su copresencia en un yacimiento a fin de calificar el antiguo lugar social donde fueron halladas (“necrópolis”, “poblado”, “palacio”, “casa”, etc. entendidos como una suerte de artefactos compuestos) y, por otro lado, para aconsejar la ubicación de todas ellas a lo largo de la línea del tiempo. Sin embargo, este recuerdo pronto queda lejos y la pieza se valora por sí misma.

Ahora bien, tras procesar las piezas como individuos la lógica de archivo se resiste a dejarlas huérfanas, sin otro parentesco que el de sus hermanas del mismo tipo o unidad taxonómica. La lógi-

ca de archivo las resucita a una nueva vida mediante el establecimiento de categorías de relación humana o social, como “cultura”, “facies”, “mundo” o “círculo”, entre otras. Pese a que, como veremos, estas categorías son la punta de lanza de una ontología de lo social netamente idealista, resulta en cambio innegable que su propuesta respeta criterios estrictamente materiales y deterministas que se anclan en la propia física de las cosas. El razonamiento de partida señala que los objetos similares agrupados en tipos testimonian la existencia de relaciones entre seres humanos; es decir, a proximidad entre objetos, proximidad entre gentes. O a la inversa, que la variabilidad potencial y real de las cosas artificiales es demasiado grande como para que un determinado nivel de semejanza material pueda atribuirse al azar. La casualidad quedaría entonces conjurada gracias a una mediación humana que se supone real y que pudo expresarse en términos de aprendizaje, imitación, contacto, intercambio, etc.

Así pues, en primer lugar, objetos semejantes testimonian relaciones humanas. En segundo lugar, su constatación dentro de los límites de un espacio geográfico dado ubica dichas relaciones, las hace propias de un territorio o región. En tercer lugar, su constatación continuada a lo largo de un segmento de la línea del tiempo prueba la continuidad de las relaciones, circunstancia que redundante en la exclusión de toda posible casualidad. De ahora en adelante, estamos autorizados a hablar de “tradición”. A su vez, la tradición se convierte en historia compartida cuando no es ya sólo un tipo concreto de objetos, sino una pluralidad de éstos los que compartieron lugar y tiempo. Finalmente, cada historia es particular y expresa y modela *una* cultura.

Hasta aquí, la argumentación no ha perdido de vista a los materiales arqueológicos. Las relaciones sociales que puedan proponerse parten todavía de una realidad material determinada, entendida como la *evidencia* de aquellas relaciones. Asimismo, se reconoce que el acontecer particular de la vida real influye en la construcción de la tradición. Lo que pasa tiene su peso: todavía necesitamos acudir a los restos arqueológicos para articular lecturas sociales. Sólo cuando desde la cultura se entienden aquellas relaciones en función de *una única* voluntad común estructurada según un solo orden simbólico, nos adentramos en el idealismo. A partir de ahí, las cosas concretas se empequeñecen y una idea nuestra cobra protagonismo sobre ellas: la vo-

luntad humana es el impulso necesario para la transformación de la materia y la vida social.

La lógica de archivo detiene aquí su excursión hacia lo humano. Si hasta entonces recorría una senda balizada por los materiales arqueológicos, de ahora en adelante pierde el contacto con ellos y también la fe en los mismos al proclamar su escepticismo y declararse incompetente en el terreno epistemológico. En particular, se nos recuerda que, en ausencia de textos escritos (tal el caso de la Prehistoria), nos está vedado el conocimiento de las motivaciones “espirituales” que conformaron la esencia cultural, las directrices de su estructura simbólica. No hay duda de que los restos arqueológicos han recorrido un camino desde el pasado hasta el presente, pero se desconfa de que sea posible desandarlos hasta reconstruir las motivaciones culturales que los hicieron posibles. Resulta curioso observar la similitud entre esta forma de idealismo y otras como la teología cristiana, tan arraigada en los mismos países que vieron nacer y desarrollarse a la arqueología. El entendimiento humano no es capaz de conocer la esencia de Dios, ni tampoco de anticipar Sus designios, que la Providencia realiza en el mundo. Debemos contentarnos con aquéllo que nos ha sido revelado; con Su palabra (los textos para la arqueología). Y Su palabra nos dice que fue Él quien creó el mundo y le dio un sentido. Con la cultura arqueológica sucede algo muy parecido: los seres humanos crearon las cosas mediante actos de voluntad, pero ahora es imposible acceder al orden ideal, espiritual, que conformó dicha voluntad. Sin ideas por escrito, la arqueología se topa con un obstáculo insalvable. Tod@ arqueólog@ riguros@ debe saberlo. Cualquier intento por salvar dicho obstáculo corre el riesgo de aventurarse entre las brumas de la especulación y, por tanto, ha de mirarse con recelo.

En este punto, la lógica de archivo encuentra su límite y éste le recuerda cuál es su cometido: hemos de contentarnos con ordenar las criaturas de la humanidad, sus cosas ahora arqueológicas. Coloquémoslas en sus estantes tecnomorfotipológicos dentro de los contenedores espacio-temporales de las culturas. Seamos lo más pulcros y profesionales en el levantamiento de los restos arqueológicos; demos fe de lo que vimos y recogimos, y clasifiquémoslo con rigor. Contentémonos con saber que las cosas materiales son testimonios del devenir humano. Entre ellas y nosotros hay un puente invisible que evita que nos sean ajenas del todo: contemplémoslas y admirémoslas.

Una última puntualización antes de concluir este apartado. Tal vez resulte incorrecto atribuir un escepticismo epistemológico a tod@s aquél@s que desarrollan su trabajo siguiendo la lógica de archivo. Un sector creciente de la profesión la obedece no tanto fruto de un convencimiento razonado, sino obligado por las condiciones laborales que rigen la mayoría de las numerosas intervenciones arqueológicas de urgencia y la actividad de l@s analistas especializad@s. A menudo, los presupuestos para la contratación de personal sólo cubren el periodo durante el que transcurre la actividad de campo. Por su parte, el especialista encadena análisis sobre yacimientos y periodos muy diversos desde su estricta parcela de saber. En ambas situaciones, así como previsiblemente en otras, es difícil disponer del tiempo, la ocasión y los recursos para conducir la investigación más allá del lacónico informe de excavación o de laboratorio, y del somero inventario de los hallazgos. Son los gajes del libre mercado y de su correlato necesario en la cada vez menor implicación de las administraciones públicas respecto a la investigación y difusión del pasado arqueológico. He aquí un ejemplo claro de cómo la economía política influye en la (no) generación de conocimiento.

2.3. Tercera dimensión: categorías diagnósticas del cambio

Unas cosas suceden a otras. El pasado no es sino una sucesión de situaciones diferentes. La lógica de archivo se ocupa de dibujar el mapa de las culturas y de trazar la secuencia de la sustitución de unas por otras. Para ello, se sirve de categorías que pretenden referirse a una realidad dinámica, como “difusión”, “influencia”, “préstamo” o “aculturación”. Ahora bien, es preciso subrayar que no se trata de categorías explicativas, aunque en ocasiones se intente que lo sean. Estas categorías se limitan a alertar sobre el cambio, sancionan lo dado y, por tanto, son observacionales. De ahí que este tercer nivel no se superponga al segundo, sino que conviva con él a misma altura.

La verdadera causalidad, en las ocasiones en que se propone desde la lógica de archivo, obedece a una pluralidad de razones. Los motivos causales apelan a veces a supuestos principios racionales universales, como cuando se supone que ciertas estrategias económicas o tecnologías (agricultura, metalurgia) son intrínsecamente mejores o supe-

riores a otras, de forma que no sorprende que fueran siendo adoptadas en cuanto se fue teniendo noticia de ellas. Hallamos aquí dos niveles argumentativos que descansan vagamente en postulados económicos y psicológicos: “hay cosas mejores que otras” y “la gente no es tonta”. En otras ocasiones, parece inimaginable que las cosas no vengan de la mano de sus creadores, por lo que se proponen migraciones de pueblos o conquistas e invasiones. Por último, siempre puede zanjarse la cuestión recurriendo de nuevo a la voluntad en marcha, de forma que los cambios se explican por invenciones geniales o, más humildemente, por la simple sucesión de gustos y modas, los cuales ofrecen la “ventaja” de no atender a otras razones más que a sí mismos. Así pues, se trata por lo general de una causalidad fundada en el sentido común y juzgada según su verosimilitud. Dado que ambos criterios se sitúan muy próximos a la opinión subjetiva y a las inevitables discrepancias que en ella se suscitan, resulta difícil objetivar razones convincentes que permitan alcanzar consensos. Cuando existen, éstos se basan en la autoridad académica de quien los promueve o bien descansan en lugares comunes del saber humanístico de la época.

3. Arqueología desde la(s) Idea(s): la lógica de espejo

La lógica de espejo ha experimentado una implantación creciente a lo largo de las últimas décadas. Ocupa una posición de privilegio en los países anglosajones y va ganando terreno principalmente en los ámbitos universitarios de otros lugares. En general, critica la orientación archivística por insuficiente y también denuncia el silencio sobre las dimensiones sociales de la arqueología que conlleva el escepticismo epistemológico de aquélla.

3.1. Primera dimensión categorial: observación y reconocimiento

Pese a las críticas indicadas, la lógica de espejo acepta la ordenación archivística tradicional basada, como he expuesto, en situar los objetos arqueológicos en la línea tiempo, el plano del espacio y el ser de la materia transformada. Además, se respeta también la entidad de agrupación empírica, principalmente bajo la forma de cultura, que se situaba en la segunda dimensión categorial de la lógica de

archivo. Sin embargo, sin abandonar todavía la primera dimensión, se observa una novedad consistente en la aplicación de categorías de interpretación que entran en juego en el momento del reconocimiento. De esta forma, la cosa *es* en cuanto es pensada *así, desde una narración social, política o económica preconcebida*. En virtud de ello, una espada de antenas, un edificio singular o un vaso campaniforme resultan ser “bienes de prestigio”; la decoración cerámica es un “símbolo de identidad”; una tumba colectiva connota “linaje”; un alfiler de bronce en una tumba expresa “estatus”, dos alfileres en sendas tumbas, “competencia por el estatus” o “emulación competitiva”; la agricultura de regadío responde a una “intensificación económica”; un cuchillo de cobre denota extracción de “excedente” e indica “explotación”.

A diferencia de lo que sucedía con la lógica de archivo, que nunca se alejaba demasiado de los restos arqueológicos y contaba con éstos continuamente, ahora el movimiento prioritario va desde nosotros a ellos. Es unidireccional y la materialidad de las cosas parece no contar demasiado. Éstas sólo se presentan como la excusa para expresar nuestras ideas sobre el mundo, surgidas a partir de reflexiones e investigaciones producidas en un lugar diferente del que nos hallamos en este momento.

3.2. Segunda dimensión: categorías de relación social y de diagnóstico del cambio

La aplicación de las categorías interpretativas/observacionales conlleva mucho más, ya que a través de ellas se introduce una ontología de lo social, entendida más que nunca como pre-judicio. Aludir al “prestigio” implica asumir que las sociedades funcionan por sentimientos de cohesión manifestados individualmente; la “identidad” supone que ella misma es una precondition o un fin de la vida social y, en cualquier caso, un sostén en la conducta colectiva de los individuos. El lema enarbolado por la “arqueología social”, “descubrir la sociedad detrás de los restos arqueológicos”, ha acostumbrado a implicar la trasposición al pasado de una visión sintética del mundo elaborada a partir de actualismos extraídos de realidades etnográficas o históricas. A diferencia de los tipos tecnomorfopológicos elaborados por las arqueologías de archivo, las “tribus”, “jefaturas”, “civilizaciones”, “sociedades transigualitarias”, “heterarquía”, “centros y periferias”, “economías de prestigio”, “facciones”,

entre muchas otras, son imágenes o tipos abstractos que no se derivan de la materialidad de los artefactos arqueológicos, sino de comportamientos sociales observados, elaborados e interpretados por la antropología y la historia.

Es difícil saber a ciencia cierta por qué diferentes investigador@s aplican diferentes categorías observacionales/interpretativas y sus relatos asociados al abordar el estudio de una misma problemática. Much@s creen que las sociedades son agregados de personas impulsadas por un interés común, lideradas por individuos que persiguen el beneficio de todos y que, por ello, obtienen el reconocimiento colectivo a sus desvelos en forma de prestigio y estatus. Así, el pasado nos mostraría la evolución de sociedades integradas y cada vez más “complejas”. Otr@s investigador@s, en cambio, sitúan lo social en la confluencia de intereses diversos que a menudo se enfrentan abiertamente. Desde esta perspectiva, el pasado nos ha de mostrar la secuencia de conflictos y luchas que han conducido a la humanidad a trompicones hasta el momento actual. En la elección de uno u otro planteamiento influyen decisivamente los posicionamientos políticos del arqueólogo@ y también el contexto académico en el que desarrolla su trabajo. De una u otra forma, resulta clara la implicación subjetiva que ya denotaba su aplicación práctica. Por este motivo, la metáfora de esta lógica es el *espejo*: los objetos arqueológicos nos devuelven nuestra imagen o la imagen que nos interesa proyectar sobre ellos. De ahí también que nos hallemos ante un campo abonado para la proliferación de “arqueologías”, puesto que habrá tantas de éstas como proyecciones sociales capaces de generar complicidades intersubjetivas entre los miembros de nuestra profesión. Una profesión que, sobre todo en el mundo anglosajón, persigue novedades que simulen “avances” y que, en la práctica, permitan abrirse paso en una arqueología universitaria y patrimonial abocada al gusto de los clientes en un contexto de mercado. Las arqueologías de las emociones, de la angustia, del género, de la infancia, de la identidad o del yo-allí-entonces (fenomenología) constituyen iniciativas al hilo de diferentes subjetividades modernas que tienen como pretexto el pasado.

Una vez asumido un punto de vista, se efectúa un simulacro de transitividad entre dicha perspectiva y los hallazgos arqueológicos. Así, de las situaciones sociológicas vivas se extraen listas de elementos discretos (desde el trigo cultivado a la

escritura) o características relacionales (por ejemplo, “trabajo a tiempo parcial” o “urbanismo”) susceptibles de identificación en el registro arqueológico. Se trata, por tanto, de un procedimiento de encuesta y cotejo. Tras décadas de aplicación, se ha llegado a ciertos consensos que se basan en diagnósticos sobre el grado de “complejidad” de las sociedades estudiadas. Ello permite atribuir estados de desarrollo o dinámicas sociales que, en el caso de la prehistoria de Europa occidental, por ejemplo, parten del igualitarismo paleolítico y de inicios del neolítico, siguen a través del “incremento de la complejidad” por las tribus, *big men* y jefaturas de la Edad de los Metales hasta desembocar en la máxima complejidad de los Estados mediterráneos del I milenio y su expansión subsiguiente.

El procedimiento de cotejo y encuesta supone, ante todo, una nueva modalidad de clasificación. Mediante dicho proceder se ponen en conexión las tipologías socio-políticas abstractas y las imágenes actualistas con los objetos encuadrados en tipos. Sin embargo, con ello no se explica nada, aunque se pretenda o parezca que sí. La clasificación arrastra una narración de vida social elaborada a partir de otras vidas distintas a las que investigamos arqueológicamente. Por más vívida, real o colorista que sea dicha narración, no explica la presencia de los objetos arqueológicos ni su sentido social en el pasado. Tal vez lo conseguiría si demostrase previamente que los tipos sociales que usa como referentes cubren toda la variabilidad humana; es decir, si probara que ninguna forma de convivencia humana presente, pasada o futura escapa del universo delimitado por “bandas-tribus-jefaturas-estados” o por cualquiera de los restantes esquemas evolucionistas al uso. Sin embargo, dicha comprobación resulta inviable desde la lógica de espejo, ya que requeriría razonamientos y procedimientos ajenos a la propia lógica. El espejo impone su propio horizonte de saber, un horizonte que se halla estructuralmente condicionado por lo que ya creemos conocer a partir de un elenco de sociedades contemporáneas. Por esta razón, el espejo es proclive a proyectar, en el fondo, espejismos.

3.3. Tercera dimensión: categorías diagnósticas del cambio

Las categorías utilizadas para dinamizar las categorías observacionales/interpretativas tampoco explican propiamente, sino que, al igual que suce-

día con las categorías tradicionales de “aculturación”, “difusión” o influencia”, resultan diagnósticas del cambio más que explicativas del mismo. La lógica de espejo se sirve de “competición”, “interacción”, “negociación”, “lucha por el poder” o “agencia” para expresar causalidad, cuando, en realidad, las verdaderas causas remiten a otros dominios que rara vez acaban de formalizarse y que ni siquiera constituyen focos de discusión. Unas son psicológicas, y entre ellas destaca la supuesta ambición individual (las más de las veces, masculina) por el poder, el prestigio (admiración colectiva hacia uno, efecto del sumatorio de percepciones individuales aprobatorias) y el estatus que ello otorga. Otras causas son de raíz ecológica y llevan la conducta humana, animada por el instinto de supervivencia, por la senda de la adaptación de poblaciones en crecimiento en el marco de unas condiciones medioambientales dadas. Finalmente, otras suelen elevar determinadas racionalidades económicas al rango de universales conductuales, tales como el principio del mínimo esfuerzo, o bien el cálculo racional que maximiza la relación costes/beneficios, como algo inherente a toda acción individual, desarrollada por definición bajo condiciones perpetuas de escasez.

3.4. “No hay arqueología al margen del espejo”

Las llamadas arqueologías postmodernas han tenido la valentía de cuestionar abierta y argumentadamente la pretensión cientifista de las arqueologías previas. Para ello, han recurrido a un arsenal filosófico variado que no ha dudado en unir bajo la misma bandera el vitalismo de Nietzsche, el existencialismo y la hermenéutica de Heidegger, los diversos planteamientos del postestructuralismo, las versiones menos materialistas del neomarxismo e incluso la tradición historicista alemana. Sin embargo, la crítica no ha servido como punto de partida para refundar una nueva práctica arqueológica sobre las ruinas del edificio previo o, incluso más allá, para disolver la propia arqueología en el juego cambiante de los discursos contemporáneos (los tiempos de la “postarqueología”, según se expresó en Lull *et alii* 1990), pese a que la contundencia de algunos de los planteamientos iniciales podía presagiar algo así (Shanks y Tilley 1987a, b). Antes al contrario, lo postmoderno ha asumido el horizonte especular y lo ha potenciado, llevando a sus últimas consecuencias una vieja-nueva manera de ha-

cer. Ha insistido en denunciar *la ocultación de la lógica de espejo, no la lógica especular misma*. Ha denunciado que las arqueologías previas se fundaron y justificaron sobre una negación de la lógica de espejo. Adujeron para ello pretensiones de objetividad y neutralidad científica, y creyeron en una dualidad aséptica entre sujeto que conoce y objeto susceptible de ser conocido. Lo postmoderno denuncia el carácter ficticio de dicha dualidad. Podríamos decir que la postmodernidad ha llamado a desinhibirse: que todo el mundo use su espejo; no hay que avergonzarse de ello, sino que este proceder es intrínseco a una lógica discursiva contemporánea de cuyo influjo no podemos sustraernos. No hay arqueología al margen del espejo que cada cual lleva consigo en su calidad de individuo perteneciente a una época y políticamente situado en ésta.

La arqueología postmoderna no se halla fuera del mal llamado “paradigma” procesual. Es la continuación de su desarrollo idealista. De hecho, en la bibliografía reciente puede observarse un creciente acercamiento entre *l@s partidari@s* de una y otra, de forma que no resulta raro que publiquen conjuntamente en las típicas compilaciones con que la industria editorial anglosajona manifiesta su hegemonía. Las arqueologías postprocesuales o postmodernas se desarrollaron al ritmo de las traducciones al inglés de la filosofía postestructuralista y de la antropología y la sociología neomarxista francesas. Estos fueron los *yacimientos de ideas* que *algun@s arqueólog@s anglosajon@s* exploraron en busca de novedades que sirvieran para que, parafraseando al príncipe de Lampedusa, todo siguiera siendo (más o menos) lo mismo.

Las críticas *post* han servido para que sometamos a un escrutinio las razones que justifican lo que hacemos y por qué lo hacemos. No puedo por menos que felicitar me por esta invitación a la reflexión, que nos ha llevado a cuestionar certezas que creíamos inamovibles y procedimientos poco menos que naturales, como paso previo para mejorar las herramientas con las que abordamos nuestras investigaciones. Sin embargo, la postmodernidad, sobre todo en el mundo académico anglosajón, está provocando un efecto menos positivo: ha puesto muy por encima la figura del *arqueólog@ intérprete/productor* de textos respecto a los materiales arqueológicos. Ello hace que perdamos cada vez más de vista la base real del pasado y de nuestro conocimiento sobre él. Muchas publicaciones recientes acogen sucesiones de interpretaciones que le dejan

a uno en la ignorancia acerca de la realidad material que las recibe. A lo sumo, el papel de los objetos (arqueológicos) se reduce a ilustrar puntualmente un discurso preestablecido sobre lo social y su pretendida evolución, sin mostrar siquiera cómo se ha construido el propio discurso ni la materialidad completa que lo recibe. En este sentido, por ejemplo, se presuponen protagonistas como “sistemas tribales”, “jefes competidores” o “aristocracias”, que desempeñan su papel en narrativas prefijadas. Los materiales sólo son reclamados selectivamente cuando el narrador considera oportuno que representen o ilustren algún punto de dicha dinámica; no obstante, rara vez se nos muestra qué hallazgos materiales justifican la presencia de algunos de los actores invitados ni de los papeles que se les atribuyen. Así, se habla de jefes que compiten entre sí por el prestigio sin ni siquiera mostrar qué cosas denotan jefes ni, por supuesto, por qué semejante estado de cosas delata prestigio en lugar de otros estados anímicos como odio y rencor, por ejemplo. En suma, el peso del discurso es asumido por la idea del narrador, no por las cosas. Resulta significativo que en algunos manuales y obras recientes *printed in UK/the USA* es difícil, por no decir imposible, hallar respuesta a preguntas clásicas inspiradas por la lógica de archivo, tales como ¿qué hay en tal región en tal época? En su lugar, hallamos un relato que el autor ha impuesto a una materialidad arqueológica cada vez más lejana y ocultada.

En filosofía, suele afirmarse que el pensamiento postmoderno “mató” al sujeto de la modernidad, que desde Descartes se había instituido en fundamento del conocimiento y en soberano de su destino. En arqueología, por el contrario, el sujeto se mantiene muy vivo pese a los tiempos posmodernos que corren. Ahora bien, mientras que el sujeto moderno pretendía basar sus juicios en la razón, el sujeto *post* impone sus perspectivas guiado por sus circunstancias. El sujeto, pues, no ha muerto, sino que se ha vuelto más subjetivo (si cabe).

4. Archivos, espejos y telescopios

En la lógica de archivo, el razonamiento nunca pierde de vista a los materiales arqueológicos, y recurre a retazos de teorías arqueológicas y sociológicas muy a menudo implícitas. Por su parte, la lógica de espejo asume la disciplina y el orden que el

archivo aplica a los restos materiales, pero los considera pretextos, ocasiones propicias para volcar una visión del pasado elaborada desde fuera de aquéllos. En las rivalidades suscitadas entre ambas lógicas, el archivo lleva las de ganar en última instancia. Un cambio cronológico, un hallazgo inesperado; en definitiva, nuevas evidencias y nuevos datos son capaces de desautorizar en un instante al más elaborado relato especular. El espejo irá siempre a remolque del archivo, ya que éste tiene la facultad de dejar fuera de juego al primero. Este es el argumento de *l@s archiver@s* para no hacer otra cosa que exhumar y seguir archivando.

Quien más quien menos, *tod@s* nos hemos formado como arqueólogos trabajando entre archivos (sobre todo) y espejos. Funcionamos respetándonos, en todo o en parte. Ello no quita, sin embargo, que *algun@s*, tal vez *much@s*, estemos insatisfech@s con lo que ello supone. A poco que se reflexione sobre lo que se hace, el espejo provoca la inquietante sospecha de que ya conocíamos el resultado antes de ponernos a trabajar. El archivo, por su parte, nos convierte en escrupulosos forenses que redactan acta del levantamiento del cadáver del pasado, antes de procesarlo burocráticamente e inhumarlo otra vez, ahora en los nichos de la tipología y de las culturas arqueológicas.

Observar y ordenar las evidencias arqueológicas, pero también visualizar todas las dimensiones de su realidad, identificar nuevas materias de conocimiento y explicar los entresijos de la vida en sociedad, quizás requeriría unos artilugios más capacitados que, por seguir con las metáforas, cabría asimilar a telescopios. El telescopio es un instrumento que nos permite descubrir nuevas realidades y, a la vez, incorporar al presente una realidad del pasado remoto, en este caso las estrellas. El telescopio, como metáfora de la materialización de un método de aproximación, observa el pasado y, además, contribuye a explicar por qué estamos aquí. Precisamente el mismo objetivo que esperamos cumpla la arqueología. Se trata de un instrumento propio, es nuestro, apropiado *para ver más lejos*, y está históricamente constituido con los medios a nuestro alcance. En consecuencia, es definitivamente mejorable y es de esperar que en el futuro dispondremos de otros más precisos.

El telescopio al que me refiero no es una mera herramienta observacional que proporcione lentes de aumento para archiveros hiperempíricos, sino, ante todo, algo susceptible de *vislumbrar* las rela-

ciones existentes entre los objetos arqueológicos, relaciones que trascienden las atribuciones de significado unívocas. Las categorías unívocas persiguen la clasificación, pues sólo admiten una única vía de correspondencia. El ejercicio tipológico característico de la lógica de archivo proporciona un ejemplo de ello: una espada concreta siempre será una espada, porque su ser material y formal se incluye dentro de un grupo más amplio de objetos que comparten los atributos esenciales de “ser espada”. Por su parte, el proceder observacional/interpretativo de la lógica de espejo asigna claves de significación unívocas desde la subjetividad del investigador, quien no duda en entender automáticamente la espada como un “bien de prestigio”. Al hacerlo, pasa a desempeñar el protagonista *ideal* de una narración abstraída del presente y soñada para el pasado. De esta forma, la espada concreta arrastra al jefe que la blandió, a otros jefes (ausentes pero presentes por invocación) con los que aquél compitió, y también a la masa anónima que prestigió a unos y otros, admirada de su poder, sus hazañas, su inteligencia, su elocuencia o de cualquier otra cualidad que nos sea dado imaginar.

Quizás con nuestro nuevo instrumento podamos olvidarnos definitivamente de pretendidas esencias y de narraciones preestablecidas, y comenzar a proponer categorías de análisis que se amolden a la realidad, en lugar de que la moldeen. Se trataría de enfocar hacia el primer y más cotidiano hecho social: la producción de las condiciones materiales de vida sin las cuales nada humano sería posible. La vida social se produce y, al hacerlo se reproduce, constituyendo la base de lo que reconocemos como formación social y, según otros planteamientos, “tradición”, “cultura” o “proceso”. En ella, ocupa un lugar prioritario valorar la participación de cada grupo social en los momentos del ciclo de la producción general (producción, distribución/cambio y uso/consumo), que K. Marx enunció en la introducción a las *Grundrisse*. Las categorías que Marx utilizó para conformar su teoría (“objeto de trabajo”, “medios de trabajo” o “fuerza de trabajo”), nunca son de carácter unívoco, sino que poseen el contenido de la realidad material que sustentan y a la que se refieren o aluden. Las cosas nunca son en sí mismas ni por sí solas, sino en cuanto participan de otras y con otras, en tanto concretan relación, sintetizan relaciones (véase, al respecto, Lull 2005). Su reunión no puede reducirse a una mera contigüidad en los anaqueles culturales de la lógica de

archivo. Por tanto, resulta fundamental documentar los contextos pasados donde establecieron relación. La producción de hombres, mujeres y de las condiciones materiales orgánicas e inorgánicas que aquél@s gestionan para la reproducción colectiva en cada lugar y momento histórico, han de constituir el interés prioritario de la investigación.

El anhelado telescopio es, así mismo, una herramienta mejorable y dinámica. A su amparo propusimos en otro lugar la teoría de la producción de la vida social (Castro *et alii* 2001), en cuyo seno distinguimos la producción básica (nuevas mujeres y hombres), la de objetos y la de mantenimiento de objetos y sujetos sociales. Añadimos también lo que considerábamos la fenomenología de estas tres producciones en una teoría de las prácticas sociales (Castro *et alii* 1996), teoría que ocupa un lugar intermedio en el proceso de conocimiento, entre el descubrimiento y la propuesta de explicación social. En este último estadio recurrimos a categorías de inferencia como “excedente”, “división del trabajo”, “explotación”, etc., que vendrán dadas por el establecimiento de una relación específica entre los componentes de la materialidad arqueológica que estemos investigando. El enunciado de los términos de dicha relación nos compete y, en ello, debemos explicitar también las condiciones y a los argumentos que sustentan la propuesta. Sólo así podremos, cuando menos, hacernos entender entre los miembros de la profesión y encauzar los debates que a menudo entablamos y que, más a menudo, dejan a cada cual en su posición de partida porque hemos sido incapaces de comunicarnos.

4.1. Objeto arqueológico y categoría social.

La precisión y los requisitos de una categoría: Estado

Un ejemplo de la confusión y los malentendidos propios de este déficit comunicativo tan habitual en nuestra disciplina concierne a la aplicación de categoría “Estado” en ciertas entidades arqueológicas del III y del II milenio antes de nuestra era en el sur de la península Ibérica. El término “Estado” no es patrimonio de uno u otro planteamiento teórico, sino que recibe distintas acepciones según sea éste. Desde el materialismo histórico, el Estado se define como aquella organización política institucionalizada cuya principal función es mantener por la fuerza una relación de explotación económica de una clase social sobre otra u otras. De esta forma,

la adjetivación de una sociedad como estatal exige la validación arqueológica de una serie de categorías relacionales como “excedente”, “explotación”, “propiedad” o “clase”. El verdadero debate arqueológico se establece ahí: ¿qué método y qué evidencias justificarían o desestimarían la hipótesis de una sociedad estatal según la definición formulada por el materialismo histórico? Otras definiciones no marxistas establecen que el Estado es una organización social institucionalizada sobre una base superior a la del parentesco, cuya finalidad es alcanzar el bienestar común ya sea promoviendo una adaptación exitosa al medio ecológico como, en general, favoreciendo la superación de cualquier tipo de crisis u obstáculos que amenacen la existencia de la sociedad. Las definiciones neoevolucionistas o funcionalistas también se enfrentan al mismo reto de contrastar la plasmación material de sus categorías, en su caso “base superior al parentesco”, “adaptación” o “bienestar común”, por citar sólo unas cuantas.

Pues bien, dependiendo de la metodología empleada, el resultado de la investigación será distinto. Una vía sigue el procedimiento de cotejo y encuesta a que me he referido en un apartado anterior. Si se considera que los Estados o las primeras civilizaciones comparten una lista cerrada de elementos discretos, tal y como establecieron V. G. Childe y las adaptaciones procesuales del neoevolucionismo, está claro que ninguna sociedad de las edades del Cobre y del Bronce peninsulares puede ser clasificada como estatal, ya que todas carecen de algunos de los rasgos diagnósticos emblemáticos como, por ejemplo, la escritura o los complejos palaciales y funerarios de una escala equiparable a la mesopotámica o egipcia.

Otra posibilidad consiste en confeccionar una lista diferente de elementos, más restringida, y en asignarle una cadena de inferencias también distinta. Así, la constatación de algunos núcleos fortificados (evidencia arqueológica), supondría el control coercitivo de un territorio y de su población (inferencia 1), un control ligado a la extracción de excedentes en régimen de tributo (inferencia 2), del que se beneficiaría una élite o clase dominante (inferencia 3), que ostentaría el poder en una estructura política estatal (inferencia 4). Esta clase dominante invertiría parte del excedente en bienes de lujo o de “prestigio” (por ejemplo, adornos fabricados con materiales exóticos o raros) (inferencia a partir del hallazgo de algunos materiales sin-

gulares). En virtud de esta línea argumental, habría Estados nada menos que desde finales del IV milenio antes de nuestra era.

Las dos metodologías expuestas pueden ser defendidas por investigadores con ontologías sociales de raíz marxista, evolucionista o funcionalista. Ambas, sin embargo, nos conducen por caminos que conviene no ignorar. La primera obliga a no considerar como Estados más que a *ciertos tipos de Estado*, concretamente los coronados como tales por la tradición historiográfica a raíz de los grandes descubrimientos del siglo XIX. La segunda identifica Estados más por decisión de quien investiga que en función de la elocuencia de la realidad investigada. La lógica de espejo cobra aquí un neto protagonismo.

La tercera posibilidad pasa por enfocar la cuestión de manera distinta. El Estado es un tipo de relación política fundada en una realidad económica relacional. La explotación económica o la propiedad no deberían inferirse mediante la constatación de una lista de elementos discretos, sino de relaciones definidas en el registro material. La explotación, básica para dirimir la cuestión que estamos comentando, es una relación de desequilibrio entre la participación en la producción y el acceso al consumo por parte de determinados grupos en una misma sociedad. Una precaución metodológica inicial es que debe evitarse prejuzgar su presencia en una sociedad dada. Así, no hay por qué asumir que las mujeres están explotadas desde el Paleolítico en virtud de algún tipo de lógica ahistórica (existente de entrada sólo en el pensamiento de quien la propone), como tampoco hay por qué aceptar que los hombres ancianos exploten al resto del grupo en las sociedades neolíticas (un relato especular bastante frecuente importado de la antropología neomarxista). En definitiva, no debe asumirse un resultado histórico concreto (punto de llegada) como premisa o condicionante de la investigación (punto de partida). Una vez conjurada esta actitud especular, habría que investigar qué ámbitos productivos estuvieron vigentes en una sociedad determinada, desde la producción de hombres y mujeres hasta cualquier cosa usada o consumida socialmente. Una vez conocido qué y cómo se produce y quiénes serían los agentes sociales encargados de ello, habría que investigar quiénes consumen qué productos. Ello proporcionaría elementos materiales para evaluar la existencia o no de desequilibrios materiales susceptibles de llenar de conteni-

do a la categoría “explotación”. Más adelante, habría que continuar las pesquisas con categorías como “coerción”, entre otras. Seguramente, a partir de esta investigación sólo unas pocas sociedades del II milenio antes de nuestra era en la península Ibérica podrían ser calificadas como estatales.

Como puede observarse, esta propuesta no requiere listas cerradas de requisitos empíricos, ni tampoco preestablece relatos antropológicos. Obviamente, tampoco debemos esperar a saberlo todo sobre el ciclo de la producción social antes de proponer hipótesis como la de la estatalidad. Dada la fragmentariedad del registro arqueológico y la penuria general de medios que aqueja a nuestra disciplina, ello condenaría a generaciones de arqueólogos a guardar un silencio frustrante y estéril. Pueden y deben sugerirse hipótesis desde los estadios iniciales de la investigación, aunque siempre teniendo presente que la metodología de ésta debe seguir unos derroteros determinados.

En suma, la discusión que he presentado sintéticamente en torno a la categoría Estado involucra cuestiones de concepto (¿qué definición de Estado es adoptada por cada cual?), método (¿qué preguntas realizar? ¿cómo responderlas?) y empiria. Es, por tanto, objeto de una discusión “teórica”, o sea, una discusión arqueológica. Moraleja: hagamos un esfuerzo por detectar en qué nivel o niveles se ubican las discrepancias entre las diferentes propues-

tas, decidamos qué razonamiento y/o prueba dirimiría las discrepancias y, finalmente, evitemos convertir ciertos emblemas (“Estado sí, Estado no”) en trincheras intelectuales.

5. Conclusión

He señalado que, quien más o quien menos, todos nos hemos formado y hemos trabajado según razonamientos y procedimientos propios de las lógicas de archivo o de espejo. Seguramente, las más de las veces conservamos una mezcla de elementos relacionados con una o con otra. Seguramente, también, hemos pensado alguna vez que no todos los pasos que dábamos eran convincentes. Esta sensación de que la investigación tendría que tomar caminos distintos nos obliga a actualizar viejas ópticas y desear nuevos instrumentos para nuestra mirada.

Mi propósito aquí no ha consistido en mostrar un panorama de arqueologías en competencia. Simplemente, he pretendido mostrar el funcionamiento de las dos lógicas mayoritarias para tomar conciencia de cómo trabajamos, a qué resultados nos conducen nuestros procedimientos arqueológicos para, a partir de ello, contribuir a fundar con conocimiento de causa propuestas futuras.

NOTA

1. Una versión resumida de este ensayo fue presentada con motivo del simposio “Arqueología y sociedad”, que se celebró en el marco del *IV Congreso de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España* (Universidad de Valladolid, noviembre de 2004). Agradezco a David Barreiro y a Felipe Criado la invitación para participar en dicho simposio, así como las facilidades dispensadas a la hora de editar el texto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASTRO, P.V.; CHAPMAN, R.; GILI, S.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R.; SANAHUJA, M^a.E. (1996): Teoría de las prácticas sociales. *Complutum Extra*, 6 (II): 35-48.
- CASTRO, P.V.; CHAPMAN, R.; GILI, S.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R.; SANAHUJA, M^a.E. (1999): *Proyecto Gatas 2. La dinámica arqueoecológica de la ocupación prehistórica*. Monografías Arqueológicas. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- CASTRO, P.V.; CHAPMAN, R.; GILI, S.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R.; SANAHUJA, M^a.E. (2001): Teoría de la producción de la vida social. Un análisis de los mecanismos de explotación en el sudeste peninsular (3000-1550 cal ANE). *Astigi Vetus*, 1: 13-54.
- GRÄSLUND, B. (1987): *The Birth of Prehistoric Chronology*. Cambridge University Press, Cambridge.
- LULL, V. (2005): Marx, Producción, Sociedad y Arqueología. *Trabajos de Prehistoria*, 62 (1): 7-26.
- LULL, V.; MICÓ, R. (1997): Teoría arqueológica I. Los enfoques tradicionales: las arqueologías evolucionistas e histórico-culturales. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 7: 107-128.
- LULL, V.; MICÓ, R. (1998): Teoría arqueológica II. La arqueología procesual. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 8: 61-78.
- LULL, V.; MICÓ, R. (2001): Teoría arqueológica III. Las primeras arqueologías posprocesuales. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 11: 21-41.
- LULL, V.; MICÓ, R.; MONTÓN, S.; PICAZO, M. (1990): La arqueología entre la insoportable levedad y la voluntad de poder. *Archivo de Prehistoria Levantina*, 20: 461-474.
- MICÓ, R. (1998): Arqueologia teòrica o només arqueologia. *Cota Zero*, 14: 19-29.
- SHANKS, M.; TILLEY, C. (1987a): *Re-constructing Archaeology. Theory and Practice*. Cambridge University Press, Cambridge.
- SHANKS, M.; TILLEY, C. (1987b): *Social Theory and Archaeology*. Polity Press, Cambridge.